

Material académico

Todos los asistentes a la XXIV Edición de los Cursos de postgrado en Derecho dispondrán de documentación relativa a la especialidad elegida.

Los estudiantes con matrícula abonada recibirán antes del inicio del curso la información necesaria para acceder al material lectura online.

Título de especialista

Se entregará **Título de Especialista en la materia cursada propio de la Universidad de Castilla-La Mancha**, a todos aquellos matriculados que asistan con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia) y superen un cuestionario tipo test a la finalización del curso. En este Título constará la carga académica total del curso.

Matrícula/Precios

-1.300 euros período ordinario: solicitudes recibidas hasta el 17 de noviembre de 2023.

-1.500 euros período extraordinario: solicitudes recibidas desde el 18 de noviembre hasta el 30 de diciembre de 2023.

Con base en el Convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Asociación Iberoamericana de Derecho privado, a los miembros de la misma se les aplicará una bonificación del 10% en el importe de matrícula (ya sea en período ordinario o extraordinario).

Dirección

Prof^a. Dr.^a D.^a Encarnación Cordero Lobato

Coordinación

Prof^a. Dr.^a D.^a M^a. Sagrario Bermúdez Ballesteros

Información

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Cursos de Postgrado en Derecho

Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n.

45001 TOLEDO - ESPAÑA

postgrado.derecho@uclm.es

www.postgradoenderechotoledo.es



Dirección Académica:

Prof. Dr. D. Pedro José Carrasco Parrilla

Tel.: (+34) 925 256 351

 (+34) 680 222 319

 twitter.com/POSTGRADOTOLEDO

 facebook.com/postgradouclm



Universidad de
Castilla-La Mancha

Derecho de Consumo

TOLEDO
8-25 / enero / 2024

Presentación

En las economías desarrolladas el Derecho de consumo no solo es el ámbito jurídico de mayor extensión por número de transacciones, pues apenas hay proyecto vital cuya mejor realización no requiera consumir o usar bienes o servicios, sino que, además, en su seno confluyen intereses de extraordinaria importancia para las personas, como la salud, la seguridad, intereses económicos y sociales, acaso también la sostenibilidad. Todos ellos han de preservarse en un mercado global que se halla en continua transformación (ahora, en la era digital) y que, precisamente por ello, requiere constantes desarrollos legales y aplicaciones judiciales dirigidas a proteger a los consumidores frente a prácticas comerciales abusivas, los defectos de los bienes adquiridos o en renting, las cláusulas abusivas, los daños causados por productos defectuosos y en el ámbito de la IA, así como en materia de la publicidad ilícita. Ha de tutelarse al consumidor que contrata a distancia, que pretende desistirse, al que solicita financiación o adquiere bienes muebles o inmuebles, contrata viajes, es asegurado o beneficiario de seguros, se financia, también al consumidor vulnerable. En muchos casos, la protección efectiva de los consumidores requerirá implantar sistemas de resolución de conflictos alternativos a la vía judicial tradicional, así como conceder legitimación a las asociaciones de consumidores, y, en todo caso, habrá que explorar en qué medida el Derecho sancionador puede desincentivar la comisión de infracciones de consumo. Al tratarse de un sector en constante evolución, requerido de una formación continua por parte de los operadores jurídicos implicados (abogados, magistrados, funcionarios, empresarios, aseguradoras, profesores universitarios, etc.), el curso es una oportunidad única para mantenerse actualizado de la mano de un nutrido grupo de investigadores expertos de reconocido prestigio en Derecho de Consumo, casi todos ellos integrados en el Centro de Estudios de Consumo de la UCLM (CESCO).

Curso realizado en el marco del Proyecto de Investigación PID2021-128913NB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) titulado "Protección de consumidores y riesgo de exclusión social: seguimiento y avances", dirigido por Ángel Carrasco Perera y Encarna Cordero Lobato y a la ayuda para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el Proyecto titulado "Protección de consumidores y riesgo de exclusión social en Castilla-La Mancha" (PCRECLM) con Ref.: SBPLY/19/180501/000333 dirigido por Ángel Carrasco Perera y Ana Isabel Mendoza Losana.



Lunes 8

17:00 h.
Inauguración XXIV Edición.

Martes 9

16:00-18:15 h.
Prácticas comerciales abusivas con consumidores.
• Dr. D. Ángel Carrasco Perera,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM.

18:45-21:00 h.
Nuevas reglas consumeristas en la era digital.
• Dña. Sheila Martínez Gómez,
Investigadora CESCO.

Miércoles 10

16:00-18:15 h.
Modelos europeos de protección a los prestatarios frente a la usura y la abusividad.
• Dra. Dña. Alicia Agüero Ortiz,
Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil.
Universidad Autónoma de Madrid.

18:45-21:00 h.
La protección de los pequeños inversores en Europa.
• Dra. Dña. Alicia Agüero Ortiz,
Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil.
Universidad Autónoma de Madrid.

Jueves 11

16:00-18:15 h.
Defectos en la cosa comprada y derechos del consumidor contra el vendedor.
• Dr. D. Manuel Jesús Marín López,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM.

18:45-21:00 h.
Los contratos de préstamo vinculados a la obtención de un bien o servicio.
• Dr. D. Manuel Jesús Marín López,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM.

Viernes 12

09:30-11:45 h.
Protección del consumidor que contrata a distancia: especial referencia al derecho de desistimiento.
• Dra. Dña. M.ª Sagrario Bermúdez Ballesteros,
Profesora Contrada Doctora de Derecho civil. UCLM

12:15 -14:30 h.
El contrato de renting al consumo: derecho de desistimiento y responsabilidad por vicios ocultos y averías.
• Dña. Lucía del Saz Domínguez,
Investigadora contratada predoctoral. UCLM

Lunes 15

16:00-18:15 h.
Cláusulas abusivas en la contratación inmobiliaria con consumidores.
• Dra. Dña. Carmen González Carrasco,
Catedrática de Derecho Civil. UCLM.

18:45-21:00 h.
La representación para la protección de los intereses colectivos de los consumidores.
• Dra. Dña. Carmen González Carrasco,
• Catedrática de Derecho Civil. UCLM.

Martes 16

16:00-18:15 h.
Modificación de las condiciones generales por los operadores en línea: caso Netflix.
• Dña. Helena Palomino Moraleda,
Profesora Ayudante de Derecho Civil. UCLM.

18:45-21:00 h.
Resolución extrajudicial de conflictos de consumo.
• Dña. Iuliana Raluca Stroie,
Investigadora CESCO.

Miércoles 17

16:00-18:15 h.
Cambio de paradigma en la responsabilidad por daños causados por productos defectuosos.
• Dr. D. José María Martín Faba,
Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil.
Universidad Autónoma de Madrid.

18:45-21:00 h.
Responsabilidad por daños causados por el uso de IA.
• Dr. D. José María Martín Faba,
• Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil.
Universidad Autónoma de Madrid.

Jueves 18

16:00-18:15 h.
Seguro de responsabilidad civil en el entorno de la IA.
• Dra. Dña. Pilar Domínguez Martínez,
Profesora Titular de Derecho Civil. UCLM

18:45-21:00 h.
La protección del consumidor de medicina satisfactiva.
• Dra. Dña. María Zaballos Zurilla,
Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil.
Universidad Autónoma de Madrid

Viernes 19

09:30-11:45 h.
Control administrativo de la actividad publicitaria y de los derechos de los consumidores.
• Dra. Dña. Encarna Cordero Lobato,
Catedrática de Derecho Civil. UCLM.

12:15-14:30 h.
CONFERENCIA
La aplicación del derecho de los consumidores en los contratos de seguro.
• Dra. Dña. M.ª Ángeles Parra Lucán,
Magistrada del Tribunal Supremo (Sala de lo Civil).
Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

Lunes 22

16:00-18:45 h.
Protección del consumidor en los contratos de suministros esenciales (electricidad, agua y gas) I.
• Dra. Dña. Ana. I. Mendoza Losana,
Profesora Titular de Derecho Civil. UCLM

18:45-21:00 h.
Protección del consumidor en los contratos de suministros esenciales (electricidad, agua y gas) II.
• Dra. Dña. Ana. I. Mendoza Losana,
Profesora Titular de Derecho Civil. UCLM

Martes 23

09:30-11:45 h.
Viajes combinados y servicios de viaje vinculados.
• Dr. D. Pascual Martínez Espín,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM

12:15-14:30 h.
Reclamaciones en el transporte aéreo.
• Dr. D. Pascual Martínez Espín,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM

Miércoles 24

16:00-18:15 h.
La aplicación del principio de precaución por el TJUE como mecanismo de protección de la salud de los consumidores en el ámbito alimentario.
• Dra. Dña. Ana Carretero García,
Profesora Titular de Derecho Civil. UCLM

18:45-21:00 h.
Luces y sombras del sistema de etiquetado de alimentos diseñado por la UE.
• Dra. Dña. Ana Carretero García,
Profesora Titular de Derecho Civil. UCLM

Jueves 25

09:30-11:30 h.
Examen o prueba de evaluación final.
12:00
Entrega de títulos y clausura de la XXIV Edición.

